

EL BARATA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en US Dólares)

NOTA No. 1.- OPERACIÓN

Constitución y objeto social –

EL BARATA S.A. es una compañía constituida en la ciudad de Guayaquil, el 16 de Enero de 1989, ante el Ab. Marcos Díaz Casquete, Notario Público del mismo cantón e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Marzo de 1989 con un capital suscrito de dos millones de sucres. Por escritura pública otorgada ante el Notario del cantón Duran, Ab. José Morante Valencia, el 2 de Junio de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 16 de Septiembre del mismo año, se realizó el aumento de capital en tres millones de sucres y se reformó parcialmente los estatutos.

El 28 de Agosto del 2000, por Escritura Pública otorgada ante el Ab. Luz Angélica Luna de Castro, Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 29 de Diciembre del mismo año se realizó la conversión del capital de sucres a dólares, se aumentó su capital en seiscientos de los Estados Unidos y se reformaron parcialmente los estatutos.

El 2 de Febrero del 2011, ante el Ab. Renato Esteves Sañudo, Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de Julio del 2011 se realizó el aumento de capital en diecinueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos y se reformaron parcialmente los estatutos.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de Agosto del 2011, resolvió ampliar el objeto social de la compañía y reformar el Art. Quinto del estatuto social, en los términos acordados en la Junta, dicha reforma fue elevada a Escritura Pública el 26 de Septiembre del 2011, ante el Ab. Renato Esteves Sañudo, Notario Suplente Encargado Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Octubre del 2011.

La actividad principal que desarrolla la empresa es la comercialización de tejidos nacionales y extranjeros y artículos afines.

capital de trabajo –

Si bien al 31 de diciembre del 2011, la Compañía presenta un déficit en el capital de trabajo de aproximadamente US\$417,987.98(2011),

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2011 (fecha a la cual los registros contables se encuentran en dólares estadounidenses)

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

Con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros del 2010 con los del año 2011, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones en los estados financieros del año 2011.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo –

Incluye efectivo en caja y depósitos en bancos de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.

c) Inventarios –

Los inventarios de producto terminado se registran al costo histórico incurrido en su compra hasta el momento de su venta. Tanto los saldos que se mantienen en stock como los metros vendidos son clasificados de acuerdo al tipo de mercadería que se vende. La asignación de costos a cada tipo de mercadería del stock o vendido, se

basa en estimaciones predeterminadas realizadas por la Administración en función de la calidad del producto.

El valor de los inventarios no excede el valor de mercado.

d) Propiedades, planta y equipo –

Se muestra al costo histórico o valor ajustado o revalorizado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NIC 16, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

e) Prestamos

Representan pasivo financiero que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; en consecuencia, los préstamos se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método d interés efectivo.

f) Impuesto Diferido

Este impuesto se reconoce sobre las diferencias temporarias imponibles entre el valor en libros de los activos y pasivos que constan en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable, y se generara a causa d todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte

probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleado tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía no debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos a menos que tenga reconocido legalmente ante la Administración Tributaria el derecho de compensar.

g) Impuesto a la renta –

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% aplicable a las utilidades gravables. A partir del ejercicio 2011 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

h) Participación de los trabajadores en las utilidades –

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

i) Jubilación patronal y desahucio

El costo de estos beneficios jubilatorios son determinados con base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente y se aprovisionar con cargo a los costos o gastos (resultados) del ejercicio con base al método de prospectivo. Véase además Nota 12.

j) Reserva de capital –

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva Legal, Resultados Acumulados y Reserva Facultativa, los ajuste realizados por la aplicación por primera vez de las NIIF. Forma parte de las Reservas

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTAS No. 3.- ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS (NIIF).

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 06 Q. ICI. 004 de Agosto 21 de 2006, publicada en el R.O. No. 348 de 4 de Septiembre del mismo año, reforma por la Resolución No. 08.G.DSC.010. De noviembre 20 del 2008, de la Superintendencia de Compañías, la empresa adopto las normas internacionales de información Financiera en la preparación de los Estados Financieros a partir del ejercicio económico 2011, tomando como periodo de transición el año 2010.

Además, de acuerdo a lo dispuesto en las Resoluciones No. SC-INPA-UA-G-10-005 de Diciembre 07 del 2010 y No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 de Enero 12 del 2011, de la Superintendencia de Compañía, para efecto de registro y preparación de Estados Financieros, la empresa no califica como PYMIES porque no cumple con todas las siguientes condiciones:

- 1) Activos Totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES.
- 2) Registran un valor bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE Dólares,
- 3) Tienen menos de 200 trabajadores.

La aplicación de las NIIF supone con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al ejercicio 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- El reconocimiento de activos y pasivos diferidos.
- La incorporación del estado de resultados integral (nuevo estado financiero).
- Un incremento representativo de la información que se incluye en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la NIIF 1.

3.1.) Excepciones a la Aplicación Retroactiva Aplicada por la Compañía.

Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones realizadas por la Compañía, en el periodo de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de haberse realizado los ajustes para reflejar diferencias en las políticas contables), a menos que exista evidencias objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en el periodo de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencias con la NIC 10, dichas estimaciones hechas según las NIIF relejaron a las condiciones existentes en el periodo de transición. En especial, las estimaciones realizadas en el periodo de transición correspondientes a tasa de interés, precios de mercado.

Esta exención también se aplicara a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

3.2) Exenciones a la Aplicación Retroactiva Elegida por la Compañía.

Uso del Valor Razonable como Costo Atribuido

La exención de la NIIF permite optar, en la fecha de transición de las NIIF por la medición de una partida de propiedades y equipos por su valor razonable y utilizarlo como costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revolución según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipos ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- A) Al Valor Razonable, o
- B) Al Costo, o al costo depreciado según la NIIF.

EL Barata S.A. opto por la medición de propiedades y equipos al costo debido a que los valores en libros de los activos corresponden a activos en años recientes.

Beneficios a los Empleados

De acuerdo a lo establecido en la NIC 19, (Beneficios a los Empleados), la compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la banda de fluctuación, el cual no reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. la aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las perdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF, incluso si se utilizara el enfoque d la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias posteriores. Si se decide utilizar esta opción. Se la debe aplicar a todos los planes.

El Barata S.A. aplico esta exención, por lo que, reconoció en resultados acumulados el importe de todas las ganancias (perdidas) actuariales acumuladas desde las fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta las fecha de transición a las NIIF.

Designación de Instrumentos Financieros Reconocidos Previamente

La exención de la NIIF 1 permite que en base a las circunstancias que existen en el periodo de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión es un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

También, esta NIIF establece que si es impracticable para la compañía aplicar retroactivamente el método del interés efectivo a los requerimientos de deterioro del valor de los activos financieros, el valor razonable del activo a la fecha de transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

3.3) Conciliación entre NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

En el siguiente detalle se muestra el impacto cuantificado de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de la Compañía:

3.1.1.) Conciliación del Patrimonio Neto del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 y 2011

	<u>2011</u> Ene 1- Dic 31	<u>2010</u> Ene 1- Dic 31
Patrimonio PCGA	709,409.43	234,062.25
Reconocimiento de Reserva de Capital	92,890.80	92,890.80
Reconocimiento G. Oblig. Benef. Definidos	-32,000.00	-32,000.00
Patrimonio de Acuerdo a NIIF	<u>770,300.23</u>	<u>294,953.05</u>

Explicación Resumida de los Ajustes por Conversión a NIIF:

a) Con Efectos Patrimoniales:

1 Reconocimiento de Reserva de Capital: De acuerdo a lo que indican las NIIF`s y a lo establecido en la Resolución No. SC.G.ICI.CPAUFRS.11.03 del 15 de Marzo del 2011 expedida por la Superintendencia de Compañías, indica que deben ser utilizadas para absorber saldos deudores de la cuenta "Resultados

Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF”, motivos pro el cual fueron transferidas.

2Reconocimiento de Gasto por Beneficio Definido: En base a lo indicado por las NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, basados en un cálculo actuarial, el cual considera como distintas variable (fechas de jubilación, inflación, tasas de mortalidad, etc.). Bajo las normas vigentes anteriores, la Compañía no había reconocido ninguna provisión por jubilación patronal ni registrado provisión de bonificación por desahucio. En el Ejercicio comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010, los efectos en estos cambios, fueron un aumento en la cuenta pasiva de Obligación de Beneficio Definidos por US\$244,886.00 y una disminución en la cuenta de Adopción por Primera Vez de las NIIF.

3.1.2) Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010

No hubieron ajustes que afecten al Estado de Resultados Integral del ejercicio 2010 en el periodo de transición. Sin embargo, la participación a trabajadores debe ir incluida como parte de los gastos y costos de ventas, de acuerdo a lo establecido en la NIC 1.

NOTAS No. 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	<u>59,555.42</u>	<u>4,079.23</u>
Caja	59,555.42	4079.23
Bancos	<u>262189.71</u>	<u>541982.9</u>
Banco de Guayaquil	134157.43	324141.96
Banco de Pichincha	128032.28	217840.94
Total Caja y Bancos	<u>\$ 321,745.13</u>	<u>\$ 546,062.13</u>

Las notas explicativas son parte inteligente de los Estados Financieros

NOTAS No. 5.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Una vez finalizado el año 2011, este rubro presenta un saldo de US\$166,457.52 el cual se desglosa como sigue al pie:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuentas por Cobrar Clientes	166,457.52	28,399.93
Total Cuentas por Cobrar	<u>166,457.52</u>	<u>28,399.93</u>

NOTA No.6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Otras Cuentas por Cobrar	113,440.00 ¹	-
Activos por Impuestos Corrientes	63,487.46 ²	-
Total Otras Cuentas por Cobrar	176,927.46	0

¹ El detalle de otras cuentas por cobrar es el que sigue:

	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar a Navix S.A.	100000.00
Cuentas por cobrar Vta. Vehiculo	13440.00
Total Otras Cuentas por Cobrar	<u>113440.00</u>

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros.

NOTA No. 7 INVENTARIOS

El Saldo de este rubro, al culminar el año de US\$3,838.176.36 el cual está compuesto por las siguientes cuentas:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Mercaderias	3,776,250.30	3,005,199.43
Importaciones en Transito	61,925.06	107,906.75
Total de Inventarios	<u>3,838,175.36</u>	<u>3,113,106.16</u>

NOTA 8.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

El detalle de las propiedades que posee la empresa al 31 de Diciembre es el siguiente;

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Terrenos	6,000.00	-
Edificios	550,000.00	550,000.00
Remodelacion	131,381.75	15,480.29
Vehiculos	311,646.09	206,450.73
Maquinaria	164,627.95	130,745.89
Equipos de Oficiara	24,365.06	7,845.27
Equipos de Computacion	15,185.23	15,349.30
Suman	<u>1203206.08</u>	<u>925,871.48</u>
(-) Depreciaciones Acumuladas	<u>-132434.26</u>	<u>-83,834.89</u>
Total Activo Fijo Neto	<u>1070771.82</u>	<u>842036.59</u>

De acuerdo a lo establecido en el Suplemento No. 583 del Año III, publicado el 24 de Noviembre del 2011, los vehículos cuyo avaluó a la fecha de adquisición

superen los US\$35,000.00, no aplicara la deducibilidad sobre el exceso en la depreciación o amortización, canon de arrendamiento mercantil, intereses pagado en préstamos obtenidos para la adquisición y en los tributos a la propiedad de los vehículos. Acogiéndose a esto, la empresa considero dentro de sus gastos no deducibles por concepto de depreciación US\$5,877.25.

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El saldo de Cuentas por Pagar al término del ejercicio es de US\$4,038.364.62, el cual corresponde a Proveedores Locales y del Exterior como se detalla a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores Locales	200,154.59 ¹	958,927.43
Proveedores del Exterior	3,838,210.03 ²	2,589,904.21
Total Cuentas por Pagar	<u>4,038,364.62</u>	<u>3,548,831.64</u>

NOTA 10 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidades Retenidas	- ¹	480,274.72
Participación 15% Utilidades	24,492.94 ²	22,654.50
IESS por Pagar	14,929.57	12,604.76
Acreedores Varios	3,942.66	180,451.49
Total Otras Cuentas por Pagar	<u>43,365.17</u>	<u>695,985.47</u>

Las utilidades retenidas de los ejercicios anteriores, han sido reclasificadas al patrimonio, como parte de la cuenta Utilidades Acumuladas, al cual La Junta de Accionistas en el año 2012 consideraran en pasar todo a Reservas.

NOTA 11 – IMPUESTO A LA RENTA

El resumen de los impuestos por pagar corrientes al finalizar los ejercicios es el que se presenta:

Impuesto IVA	-	50,054.27
Impuesto Retenido Renta	2,569.73	1,549.34
Impuesto Retenido IVA	3,307.89	1,150.56
Impuesto a la Renta por Pagar	7,939.95	2,048.09
Total Pasivos por Impuesto Corrientes	<u>13,817.57</u>	<u>54,802.26</u>

El detalle del Impuesto por pagar a la renta del ejercicio es el que sigue:

Impuesto Causado	50,830.08	52,188.62
(-) Cr. Tr. Anticipo Imp. Renta	-16,640.81	-30,973.76
(-) Cr. Tr. Retenc. Fte. Imp. Renta	-19,223.07	-19,166.77
(-) Cr. Tr. ISD	-7,026.25	-
Total Imp. A la Renta por Pagar	<u>7,939.95</u>	<u>2,048.09</u>

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, la tarifa para el impuesto a la renta es del 24% sobre las utilidades.

NOTA 12 – JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Los saldos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2011 corresponden al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2011 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

Dichos estudios están basados en las normas que sobre este beneficio contiene el Código de Trabajo determinando el valor actual.

NOTA 13 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

La Compañía dentro de su registro contable sus valores son en cero.

NOTA 14 – CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 comprende 20000 acciones ordinarias de valor nominal de 1 cada una.

NOTA 15 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 16 – CONTINGENCIAS

Al cierre del los ejercicios económicos terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010 no existen litigios laborales en proceso de juzgamiento, por lo que no se han realizado provisiones ni ajustes alguno.

NOTA 17 – COBERTURA DE SEGUROS

La Compañía ha procedido en contratar pólizas de seguros para asegurar sus vehículos automotrices, inventarios, propiedades, planta y equipo contra los riesgos de incendio, robo u otros siniestros, debido a que estos seguros han sido contratados con Seguro La Unión.

NOTA 18 – COSTOS Y GASTOS

El resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Costo de Ventas	3,938,171.93	4,463,578.69
Gastos de Administracion y Ventas	1,725,402.52	1,357,391.89
Total Costos y Gastos	<u>5,663,574.45</u>	<u>5,820,970.58</u>

A continuación se presenta el detalle de los gastos de administración y ventas:

	<u>2011</u>
Sueldos y Salarios, Benef. Sociales y Otros	180,684.85
Comisiones en Ventas	1,479.01
Servicios Basicos	67,465.37
Reparaciones y Mantenimiento	45,002.85
Depreciaciones y Amortizaciones	137,093.64
Honorarios y Pagos a Notarios	22,173.73
Gastos de Viaje y Gestion	63,342.76
Impuestos y Contribuciones	7,225.99
Transportes y Combustibles	14,865.58
Seguros	1,669.31
Otros	539,696.23
Total Gastos de Administracion y Ventas	<u>1,080,699.32</u>

NOTA 19 – RECLASIFICACION DE CUENTAS POR APLICACIÓN DE LAS NIIF

Con el fin de facilitar la comparación de los Estados Financieros algunos rubros y cifras de estos estados han sido reclasificados .

NOTA 20 – EVENTOS SUBSECUENTES

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los Estados Financieros por el periodo de terminado el 31 de Diciembre del 2011, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los Estados Financieros a la fecha mencionada.

Narcisa Torres Guaman
 Contadora
 0919183640
 Reg.16308